REGISTRADO BAJO DCIC-017/18

Corresponde a la Solicitud de Bienes Nº 480/2018

BAHIA BLANCA,

VISTO:

La Solicitud de Bienes Nº 480/2018 mediante la cual se tramita la provisión de partes e insumos para mejora y mantenimiento de servidores del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

CONSIDERANDO:

Las facultades otorgadas por la Resolución CSU-274/18;

Que el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación solicitó seis (06) presupuestos, y habiendo analizado los mismos sugirió la pre adjudicación a favor de las empresas: BACIC MORINI LEANDRO ANTONIO y SINCRO SUR S.A;

POR ELLO,

**EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS E INGENIERIA DE LA COMPUTACION**

RESUELVE:

Art. 1°).- Adjudicar a favor de la firma **BACIC MORINI LEANDRO ANTONIO (CUIT 20-24876062-2)** la suma total de $ 55.800,00.- (PESOS CINCUENTA y CINCO MIL OCHOCIENTOS con 00/100) para la adquisición de: un (1) DDR4 16GB HPE 1Rx4 PC4-2666V-R Smart Kit; dos (2) HD 2TB WD SATA III 7200RPM 64MB CAVIAR BLACK; dos (2) HD 4 TB WD SATA III 7200 RPM 256MB CAVIAR BLACK; en un todo de acuerdo con la normativa vigente.

**Art. 2º).-** Adjudicar a favor de la firma **SINCRO SUR S.A (CUIT 30-70935590-9)** la suma total de $ 41.866,00.- (PESOS CUARENTA y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA y SEIS con 00/100.-) por la provisión, cambio y mantenimiento de batería para UPS marca Visión modelo SRC2000XLI, con servicio técnico incluído; un (1) pack de baterías para banco externo marca Visión, modelo SRC96XLBP con servicio técnico incluído; en un todo de acuerdo con la normativa vigente.

Art. 3°).- Regístrese. Pase a la Dirección General de Economía y Finanzas -Dirección de Contrataciones- para su conocimiento y notificación a la firma. Cumplido, oportunamente, archívese.--------------------------------------------------------------------------